

HUILA INDIGENA SIGLO XXI

UN ACERCAMIENTO A LA HISTORIA RECIENTE DE DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS ASENTADAS EN TERRITORIO HUILENSE



*JESÚS MA. VIDAL ARIAS, JORGE ABEL BERMÚDEZ B.,
JORGE ARMANDO RUÍZ U., OFELIA RAMÍREZ L.
– Docentes - Investigadores Universidad Surcolombiana*

Durante el proceso de acompañamiento a Comunidades Indígenas cordilleranas del Huila, para la formulación y diseño de sus Planes de Vida (1999-2005), por parte del Grupo de Trabajo Interinstitucional (Universidad Surcolombiana e INCODER) e interdisciplinario y como resultado de la relación intercultural de éste con las comunidades guambianas, nasas y yanaconas, han surgido de ambas partes múltiples interrogantes en relación con aspectos importantes de la identidad étnica y cultural y su dinámica histórica, como los siguientes:

- ¿Qué ocurrió con la gente india que habitó parte de los territorios del sur del Alto Magdalena antes de la Conquista española, durante la vida colonial y en el tiempo de formación de Estado Nacional Colombiano? ¿Cuáles fueron sus antepasados? ¿Qué sucedió con sus formas ancestrales de pensamiento?
- ¿De qué manera, los indios actuales están relacionados cosmológica e históricamente con otros indios descendientes de pueblos vinculados directamente a la historia del Alto Magdalena?
- ¿Cuál es el significado actual de «ser indio» en éstos tiempos de globalización, cuando se les reconoce como dueños de una conciencia que había pervivido en un buen número de familias de este antiguo territorio del Huila?
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la migración de comunidades indias a los territorios del Huila?
- Los derechos de los indígenas, planteados en la Constitución del 91, ¿cómo han incidido en el plano personal y grupal del quehacer indígena?

La avalancha del Páez y los procesos de migración hacia al Huila, en la medida que los pueblos Guambianos, Páez y Yanacona importaron y expusieron los problemas internos, en su relación histórica con la sociedad nacional y en sus nuevos territorios, ¿intensificaron la conciencia y el significado de ser Indio en el Huila?

¿Cómo se ha caracterizado la organización indígena en el Huila y cuáles han sido las banderas de su lucha?

Desde la interculturalidad, ¿cómo pueden afrontar, las comunidades indígenas y las instituciones el problema de la identidad y pervivencia de los pueblos indios del Huila?

Los interrogantes quedan planteados y el campo abierto para la investigación participativa y el diálogo de saberes.

La extrapolación histórica y conceptual unida a una mirada de la situación India del Huila ha llevado a diferentes Instituciones del Estado, como es el caso de la Universidad Surcolombiana, a investigadores de la historia regional y algunas Autoridades Indígenas del Huila, a plantear diversas formas de acercamiento a los procesos de resistencia y asimilación de los grupos étnicos a las estructuras jurídico políticas y socioculturales de la Colonia y la República, así como también a considerar y plantear la problemática del movimiento indigenista en general y la del Huila en particular.

A pesar de estos esfuerzos, la historiografía huilense no cuenta con estudios de casos, a excepción de algunos ensayos y monografías, que permitan estructurar una historia de la problemática indígena departamental. No hay un diagnóstico de la realidad sociocultural y de parentesco de los grupos étnicos del Huila que permita trazar históricamente, los mapas de sus linajes.

Para el caso de la historia regional india, se cuenta con información de cronistas, anotaciones de viajeros, informes de funcionarios coloniales y de la república, referencias de historiadores cuando abordaron otros problemas regionales y la memoria reciente de alguna gente de los actuales Resguardos y testimonios de los actores que participaron y fueron protagonistas desde la década de los ochenta, del renacer de

la organización, y de otra gente, que sin pertenecer a las organizaciones, mantienen viva la memoria acerca de cómo se vivía en estos lugares en los últimos cincuenta años, y otra información que se sostiene por la tradición oral en los imaginarios colectivos.

De igual manera, sumados a estos documentos y testimonios, existen diagnósticos realizados por diferentes Instituciones del Estado y Organizaciones no gubernamentales que han venido interactuando con los diferentes grupos étnicos desde hace varios años.

Frente a esta disposición de los hechos históricos de algunos de los Pueblos Indígenas, las Autoridades Indígenas en varias ocasiones solicitaron investigaciones históricas para su reconocimiento y para el sustento de los planes de vida. Varios organismos han propuesto diferentes metodologías para un acercamiento a dicha problemática, que va desde los enfoques monográficos hasta los diagnósticos participativos.

Instituciones nacionales y departamentales, entre otras, C.D.I., INCORA, Red de Solidaridad Social, Alcaldía de Neiva, CAM, Academia Huilense de Historia, Instituto Huilense de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Comunidades Religiosas, Universidad Surcolombiana, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar han participado, y participan activamente, en dicho proceso.

Bajo esta perspectiva, se ha asumido la compleja relación Estado Indios, y se ha analizado la especificidad de diversos casos, como el llamado proceso de conquista y etnocidio; colonia y mestizaje, la exclusión en la formación del Estado colombiano; modernidad y reivindicación del «ser indio», así como temas específicos relacionados con la tenencia de la tierra, la ocupación y distribución geográfica, las fuentes documentales, la migración, los desastres naturales, la planeación cultural, el carácter de las autoridades tradicionales, la pervivencia de los pueblos indios en estos tiempos de la globalización, etc..

En el contexto histórico departamental, la problemática indígena después de la avalancha del río Páez en 1994, entrelaza una múltiple variedad de antecedentes históricos de origen con las características

actuales de las comunidades asentadas en el Departamento, complejidad que se expresa en la diversidad étnica, cultural, económica, política y legal de las diferentes comunidades.

PATRONES DE POBLAMIENTO

Se han identificado tres patrones o pautas de asentamiento de la población india en el Huila que revelan su compleja situación de identidad:

1. **Los originarios del territorio huilense** y quienes fueron el centro de la problemática y la reivindicación indígena en las décadas del ochenta y noventa del siglo veinte. Estos eran un grupo de campesinos del corregimiento de El Caguán, municipio de Neiva, quienes se consideraban descendientes de grupos indígenas ancestrales del norte del Huila, razón por la cual iniciaron un reencuentro con sus raíces étnicas y culturales, proceso dentro del cual solicitaron reconocimiento legal y social a las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y al pueblo en general, para reivindicar su condición india y el derecho a ser tratados como tales, en el contexto legal. El apoyo de las organizaciones sociales, políticas y del Estado fue positivo, obteniendo así el reconocimiento legal y la solidaridad social. Hoy se encuentran organizados en los Resguardos de Paniquita en Rivera, La Gabriela en El Caguán, Baché en Palermo y La Tatacoa en Villavieja. En este mismo sentido aparecen posteriormente en Santa María, campesinos que reivindican su origen Pijao con una organización comunitaria bajo los principios indígenas y cuyo reconocimiento étnico lo obtuvieron en el año 2.003. Hay otros grupos o colectividades organizadas en Cabildos, que siguen la experiencia de los ya mencionados y solicitan, entre otros, el derecho a un territorio, pero cuyo origen étnico aún es incierto ya que no hay un Cabildo ancestral que los reconozca.
2. **Por migración:** Se distinguen dos procesos migratorios iniciales: Uno por goteo y disperso, el otro masivo y nuclearizado. Al primero corresponden los Yanaconas en el sur del Huila y los Nasas y Guambianos al Occidente, concretamente en zona rural del municipio de La Plata.

Desde tiempos inmemoriales fueron llegando de manera dispersa, indígenas yanaconas al sur del Huila, procedentes de comunidades del Macizo Colombiano y se instalaron como campesinos jornaleros y minifundistas en San Agustín, Isnos, Pitalito, Timaná, Oporapa, Palestina y en otros lugares. A partir de los años 80, con el resurgimiento de la conciencia indígena y posteriormente con la Constitución del 91 que reconoce los derechos colectivos de los pueblos indígenas, se consolidan procesos de acercamiento y constitución de comunidades indígenas, que mas tarde adquieren el reconocimiento de los Cabildos mayores y del Ministerio del Interior, como es caso de los resguardos yanaconas de Rumiayaco en Pitalito y el de San Agustín. De la misma forma nasas o paeces, procedentes de resguardos ancestrales de Tierradentro dentro de un proceso migratorio lento y por goteo llegaron al Occidente del Huila. Los primeros indígenas en llegar a La Plata, al territorio que hoy es el Resguardo de La Gaitana, ocupado en ese tiempo por campesinos y a algunas zonas baldías, fueron indígenas Nasas, quienes por la escasez de tierras en sus resguardos de origen emigraron con el objeto de encontrar un lugar para el desarrollo de sus actividades agrícolas. Hacia los años 30 llegaron las primeras familias El recorrido se realizaba por trocha, atravesando la cordillera Central para establecerse en zonas montañosas de difícil accesibilidad. En la década del 70 y como consecuencia de la crisis económica y política por la que atravesaron los resguardos guambianos en el Cauca, se inició un proceso de migración dispersa de guambianos a estos mismos lugares del municipio de La Plata, procedentes de los municipios de Caldonó, Piendamó y Silvia. Las familias fueron adquiriendo pequeñas propiedades y se instalaron como campesinos, al igual que sucedió en el sur con los yanaconas. Pero los Guambianos, que traían grabada en su memoria la reciente participación en la organización indígena del Cauca y la lucha por la recuperación de tierras, no tardaron en buscar los nexos con sus hermanos nasas que habitaban en el mismo lugar, y decidieron la conformación del primer Cabildo del Occidente del Huila, en el año 1.988. Los motivos que los llevaron a conformar la organización del Cabildo hacen parte de un solo proceso histórico, que recibe su valoración y reafirmación por las raíces étnicas de

Paeces y Guambianos, gracias a las grandes movilizaciones sociales que estos pueblos mantuvieron durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX. En 1.994 la nueva comunidad multiétnica obtuvo la legalización del Resguardo denominado La Gaitana, en memoria a la heroica y legendaria indígena del Sur Colombiano.

Después de La Avalancha del Páez algunos grupos de guambianos del resguardo de Silvia, no damnificados por la catástrofe, se enteraron de la disponibilidad de tierras en el Huila e hicieron los respectivos trámites con el INCORA para su adquisición, gestión que fue exitosa, gracias al apoyo de líderes de su misma etnia, ya asentados en comunidades del Huila. Las nuevas familias se desplazaron del resguardo de Guambía en forma masiva a las fincas que el INCORA les asignó, ubicadas en los municipios de La Argentina y La Plata. Algunas de estas comunidades se asentaron como ampliación de su Resguardo de origen, pero otras iniciaron el proceso de constitución de su propio Cabildo y posteriormente lograron el reconocimiento como Resguardo, como es el caso del Nuevo Amanecer.

3. **Los reubicados por la avalancha del Río Páez en 1.994.** Las comunidades reasentadas por la Corporación Nasa Kiwe, como consecuencia de La Avalancha del río Páez, son las más numerosas y en su mayoría son de origen Nasa, procedentes de Tierradentro. El municipio que mayor número de comunidades albergó fue La Plata y la comunidad más grande fue reasentada en Rionegro en el municipio de Iquira. Algunas familias optaron por una forma de vida diferente a la indígena y su convivencia con las familias que continuaron como indígenas es generalmente conflictiva.

Cada comunidad asentada en el territorio huilense, mantiene relaciones con el respectivo pueblo de origen y un constante flujo y reflujo poblacional, pero se presentan algunas tensiones con respecto a las políticas de los Cabildos Mayores.

Quienes han llegado, además de portar en su conciencia india los problemas causados por su migración, expresan las contradicciones propias de su relación con la sociedad mayor.

Inclusive su situación de indios venidos de otros territorios, frente al movimiento indio huilense de reconocimiento, ha provocado conflictos que han incidido en las formas de organización india departamental. Su proyección departamental, con respecto al Plan de Ordenamiento Territorial, crea también importantes interrogantes de vida y de tratamiento institucional, al interior de las comunidades y de las entidades del Estado del nivel municipal, departamental y nacional.

La situación legal india del Huila presenta actualmente las siguientes particularidades legales:

RESGUARDOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS:

No. Resguardos	Etnias	Municipios	No. Personas
1. Paniquita.	Tamas-Dujos.	Rivera	93
2. La Tatacoa.	Pijaos.	Villavieja.	85
3. Baché.	Tamas-Paeces.	Palermo	34
4. La Gabriela.	Tamas-Paeces.	El Caguán-Neiva.	121
5. La Gaitana.	Guambianos-Paeces.	La Plata.	624
6. Nuevo Amanecer.	Guambianos.	La argentina.	220
7. Rumiyo.	Yanaconas.	Pitalito.	206
8. San Agustín.	Yanaconas	San Agustín.	413
9. La Reforma.	Guambianos-paeces.	Belén - La Plata.	85
10. La Estación-Tálaga.	Nasas.	La Plata.	280
11. Potreritos	Nasas	La Plata.	326
12. Huila	Nasas	La Plata.	1.502
13. Pic Kwe IK	Nasas	La Argentina.	455
14. Juan Tama	Nasas	La Plata	585
15. Pic Kwe Tha Fiw	Nasas	Páez	265

COMUNIDADES RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

No. Comunidades	Etnias	Municipios	Nº Familias
1. Nam Misak	Guambianos	La Plata-La Argentina	72
2. Llanobuco.	Nasas.	Nátaga	69
3. Los Ángeles	Nasas	La Plata	24
4. Fiw Páez	Nasas	La Plata	25
5. Avirama	Nasas	Páez	24
6. El Vergel	Pijao	Santa María	134
7. San Miguel	Nasas	La Plata	42
8. La Nueva Esperanza	Nasas	La Plata	56
9. Intillacta	Yanaconas	San José de Isnos	81

COMUNIDADES SIN RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR:

No. Etnias	Comunidades	Municipios
1. La Gaitana	Timanaes	Timaná
2. Anayaco	Andaquíes	Acevedo
3. Yacuas	Yanaconas	Palestina
4. Lame Páez	Nasas	San Luis-Neiva
5. Tamas Páez N°3	Nasas	Neiva

CARACTERIZACION HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL HUILA DESDE LOS PLANES DE VIDA

El plan de vida es para los pueblos indígenas una carta de navegación que les permite pensar y enrumbar su vida hacia un futuro construido con autonomía y bajo los principios del pensamiento indígena, con miras a pervivir en el tiempo, con una cultura diferente y una vida digna. En el Plan de Vida se articulan armónicamente tres momentos: pasado presente y futuro. La reflexión parte de su pasado como pueblo, de la indagación de las raíces ancestrales, de la cosmovisión y de la organización social. Es una experiencia maravillosa de rastreo de las huellas de los antepasados y de reencuentro con ellos para fortalecer el pensamiento que han forjado y así llegar a examinar el presente. Y a partir del pasado y el presente, proyectar el futuro de manera clara, crítica y autónoma

Este proceso, da cuenta de manera diferencial de la resignificación del «ser indio» en cada periodo histórico y para cada pueblo y comunidad indígena, lo cual obliga a aprehender el problema étnico en sus aspectos históricos, cambiantes y dinámicos, desde una perspectiva de la interculturalidad para la historia reciente.

En este proceso la memoria o historia de los pueblos indios que se encuentran actualmente en el Huila es abordada teniendo en cuenta tres momentos:

- La historia como pueblo.
- La historia como memoria.
- La historia reciente.

La historia como pueblo

Cada pueblo o etnia, tiene su propio mito de su origen cosmogónico, sus particulares patrones de asentamiento, luchas y resistencias, acervos culturales e identidad.

Rik Pinxten¹ distingue tres niveles de identidad: individual, grupal y comunitaria. La identidad étnica es la máxima expresión de la identidad comunitaria y señala seis elementos que determinan una etnia:

1. Un nombre común para identificar la comunidad.
2. Un mito explicativo de la descendencia común con un origen común en el tiempo y en el espacio.
3. Recuerdos históricos comunes y un pasado común con sus héroes, acontecimientos y sus correspondientes conmemoraciones.
4. Uno o varios elementos de una cultura en común que la identifican y que, normalmente, incluye una religión, costumbres, una lengua, etc.
5. Un vínculo con la región de origen con la cual persisten los contactos, al menos simbólicos.
6. Un sentimiento de solidaridad entre los miembros de una comunidad

Por su parte Christian Gros, argumenta que para entender el despertar indígena y la construcción de la nueva etnicidad en América latina, se debe observar lo étnico desde el carácter contradictorio de la globalización; su impacto sobre las culturas locales, y el consecuente despertar de la identidad étnica, como una manera para «terminar con un conjunto de injusticias, humillaciones, dependencias y explotaciones, claramente ligadas a su antigua condición de 'indio', reclamando igualdad de tratamiento y reparación, una lucha donde el actor étnico no rechaza su inclusión en el grupo primario de pertenencia, sus raíces, su comunidad de sangre (real o imaginaria), sus tradiciones 'inventadas', su identidad.»²

¹ Christian Gros. *Ser Diferente por (para) Ser Moderno, o las Paradojas de la Identidad*. En *Análisis Político* No.36. Enero/Febrero 1999. Universidad Nacional. Santafé de Bogotá.

La historia como memoria

Es la reconstrucción de la memoria colectiva de los comuneros de cada parcialidad indígena y para este caso se aplica lo dicho por Green Dening, citado por Rapaport, 2000, «la historia es más lo que se considera como tal en el presente y no lo que ocurrió realmente en el pasado»³ Más que la precisión o exactitud del dato es lo que está vivo en su memoria, fortaleciendo la identidad. No siempre los hechos son recordados con nitidez ni con una secuencia hiladora, pero de todas formas, es necesario plasmar todos estos relatos, pues lo que no se dice ni se escribe desaparece, y la desaparición de la memoria colectiva es la muerte de un pueblo. Algunos relatos hacen parte de las vivencias en los resguardos de origen; otros, son lo que han escuchado de los padres y abuelos y que se ha venido transmitiendo de manera oral de generación en generación, pero lo más importante es que son crónicas llenas de realidad, de sentimientos, de recuerdos y de imaginación.

La dinámica de reconstrucción de la memoria colectiva presenta diferencias en las distintas comunidades. En las reasentadas por la avalancha del río Páez, la memoria está fresca y los relatos son expresados con fluidez, entusiasmo y tristeza, es el caso de las comunidades nasas: Wila, Fiw Páez, La Reforma, Pic Kue Ikh; Los Ángeles, Pic Kue Tha Fiw, Juan Tama. Y también las guambianas como Nuevo Amanecer. Situación diferente se presenta con los Nasas de La Gaitana y los indígenas de los Resguardos Yanaconas para quienes su asentamiento en el Huila es un hecho lejano. Para muchos de los miembros de las comunidades, la referencia del pasado en los resguardos de origen no es una experiencia directa sino escuchada a través de la oralidad. Resulta preocupante la situación de muchos niños y jóvenes quienes desconocen en un alto grado su pasado, convirtiéndose este hecho, es una amenaza para la cultura, la identidad y la pervivencia en el tiempo.

Historia reciente

La historia reciente de los indígenas que están en el Huila, parte de la década del ochenta en el siglo XX, época en la que confluyen en la región, factores externos e internos. En cuanto a los primeros, puede

³ Rapaport, Joanne. Investigación y pluralismo étnico: el encuentro académico-indígena. En: Arocha Jaime: Utopía para los excluidos Facultad de Ciencias Humanas U.N. Bogotá 2004.

mencionarse un gran movimiento internacional por el reconocimiento de la multiculturalidad. Desde la década del 70 este tema aparece en el debate en el campo de las ciencias sociales y en las agendas políticas de las naciones, precedido por el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas del derecho de los pueblos al ejercicio libre de su cultura, el cual se dio a mitad de los años 60. El tema de las minorías étnicas no era exclusivo de Colombia ni de los países del tercer mundo, también lo era de las sociedades desarrolladas, aunque de naturaleza diferente. El Huila no escapó al impacto de estos aires reivindicativos de los derechos étnicos y culturales y más cuando el dirigente indígena Quintín Lame en 1.922, había proclamado la existencia de territorios indígenas en este lugar, situación que es aprovechada por un grupo de campesinos de El Caguán, habitantes de dichos territorios ancestrales y que vivían en ese momento una coyuntura particular de exclusión.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS QUE DEFINEN LA HISTORIA RECIENTE DEL HUILA INDÍGENA.

1. El eco de la resistencia indígena de los 80 del siglo XX en el Huila.

En la década del 80 del siglo XX, se aviva la conciencia del «ser indígena» en el Huila, a consecuencia de las peticiones que un grupo de campesinos de El Caguán, municipio de Neiva, hace a las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y a la sociedad en general, para reivindicar su ascendencia india y exigir el derecho a ser tratados como tales en el contexto de las leyes, especialmente la 89 de 1.890, relacionada con la posesión de territorios ancestrales, base para la reconstrucción del pensamiento propio, dando respuesta, a su vez, desde lo local, al clamor del movimiento de indianidad colombiano de los años setenta de ese siglo.

El grupo de campesinos de El Caguán de Neiva, que se consideró descendiente de los pueblos indígenas que habitaron una parte del territorio del valle del Magdalena, específicamente una zona de lo que es el Municipio de Neiva, reclamó su derecho a ser reconocidos como indios por descendencia, lo cual marcó el despertar de las reivindicaciones indígenas del Huila.

La llama había quedado latente desde 1.922 en el Huila, cuando allí, en El Caguán, y por iniciativa de Quintín Lame, se pretendió reconocer que aún existían indios con derechos territoriales. Esa iniciativa de recomposición del resguardo e intento de proclamación de sus derechos, fue violentamente acallada.

Para aquel entonces, la persecución y la muerte fueron más fuertes que la conciencia, y el pensamiento indio se refundió, para pervivir, con las familias campesinas de El Caguán de la época. Las tierras comunales continuaron el camino de la parcela individual familiar, se produjo la pérdida de las características étnicas y culturales que los había identificado como «indios de El Caguán» y sufrieron las consecuencias inevitables de la demarcación de los nuevos límites departamentales y municipales, impuestas por la Constitución y las Leyes colombianas.

Esa petición llevó, a ese inicial grupo, a nuevos planteamientos sobre la identidad étnica y a dejar una nueva huella de construcción de la historia reciente del Huila. A mirar la huilensidad desde la perspectiva indígena sobre: qué significa «ser indio» en el Huila moderno.

Varias comunidades consideradas campesinas hasta ese entonces, en este nuevo contexto y frente a esta propuesta de reconocimiento, reivindicaron a los Tamas-Paces y Pijaos y se consideran sus descendientes y con conciencia de ser indios. Sus peticiones se orientan a recuperar sus territorios perdidos, base de la construcción de la identidad y la autonomía.

A este movimiento se sumaron, a finales de la década del 80 del siglo XX, otras familias indígenas que habían llegado al municipio de La Plata, concretamente a las veredas de El Líbano y El Rosal de la inspección de San Vicente, en un proceso de migración por goteo, desde resguardos Guambianos y paces del departamento del Cauca. En esta zona se da un proceso interesante de interculturalidad entre nasas, guambianos y campesinos que culmina con la constitución del primer Cabildo del Occidente del Huila, el que posteriormente da origen al Resguardo La Gaitana. También los Yanaconas del Sur, dispersos, pero con la nostalgia de su pasado que se desdibujaba por la insularidad a la que estaban sometidos, comienzan a fortalecer su conciencia

indígena y a buscarse para de nuevo revivir la institución del Cabildo e iniciar el proceso de la adquisición y legalización de tierras. Este proceso no fue nada fácil, ni para unos ni para otros, en un medio donde primaba la uniculturalidad, y más, cuando ya estos se habían asimilado a la vida campesina y por consiguiente nadie advertía su diferencia, simplemente eran considerados como unos campesinos más. Los celos de los otros campesinos con los que convivían no se dejaron esperar, y así, fueron tildados de oportunistas. El reto no había terminado y el camino de su reconocimiento y legitimación aún es largo.

Ahora bien, si la década del ochenta, del siglo XX, representó históricamente el renacer de la problemática étnica del Huila – al asumir conciencia india en la acción reivindicativa de los derechos-, la del noventa expresa la consolidación de la expresión del pensamiento articulado como pueblo, en constante armonía con una parte del territorio ya no dividido por parcelas, sino percibido como ancestral y comunitario en el nuevo contexto de la Constitución Política Colombiana de 1.991 y los Convenios Internacionales para los Pueblos Indios, en que se reconocen los derechos de identidad, territorio, autonomía, participación, desarrollo, adecuación-protección y consulta. En este nuevo contexto los indios, también los del Huila, son considerados por la Constitución Nacional como sujetos plenos de derechos y mayores de edad, circunstancia que desembocó en peticiones de reconocimiento de grupos urbanos y rurales, ante los organismos del Estado y la búsqueda de una asociación departamental indígena.

Así pues, en esta historia reciente, los indígenas pasaron de una legislación que los consideraba menores de edad, que veía al indio impedido para la construcción de su propio destino, a un nuevo contexto legislativo que los reconocía como sujetos colectivos plenos de derechos.⁴

El Estado Colombiano reconoce, pues, jurídicamente, y ampara los derechos étnicos específicos con tres sistemas normativos compatibles:

- * Los derechos y deberes como colombianos, definidos en la Constitución Nacional y desarrollados en las Leyes de la República.

⁴ Hacia el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Conceptos de la Dirección General de Asuntos Indígenas 1995-1998. Serie Retos de la Nación Diversa No. 2. Ministerio del Interior, Santafé de Bogotá, 1998.

- * Los derechos contenidos en la Legislación Indígena Nacional, el Fuero Indígena, las Leyes, Decretos, Resoluciones especiales, Tratados Internacionales con carácter de Leyes de la República, la Jurisprudencia y la Doctrina sobre los derechos indígenas, como también sentencias y decisiones judiciales y administrativas y conceptos oficiales y de especialistas en la materia.
- * Las normas propias de los sistemas de vida y tradición cultural de cada pueblo, las cuales se caracterizan por concepciones particulares y de derecho, justicia, autoridad, poder, legitimidad y control social.

Además, los convenios internacionales fortalecen y consolidan los procesos de toma de consciencia sobre la descendencia India y sus derechos. Es el caso del convenio 169 de la O.I.T o Ley 21 de 1991

2. La avalancha del río Páez, ruptura y punto de partida para la historia reciente.

La tragedia de la avalancha del río Páez, el 6 de junio de 1994, marcó para el Pueblo Nasa principalmente, un hecho histórico y crítico, cuyo significado revela la confrontación de los fundamentos de su pensamiento frente al presente, el pasado y al futuro de su pervivencia como pueblo, en el contexto de la sociedad huilense y del movimiento indígena colombiano.⁵

Este fenómeno natural tuvo diferentes lecturas, inspiradas en la cosmovisión indígena. Para unos, era la manera sabia de la madre naturaleza de restablecer el equilibrio y la armonía que se había perdido por plantar en los territorios ancestrales cultivos de uso ilícito. Para otros, la avalancha fue un mandato de los ancestros de recuperar los territorios que los blancos habían usurpado, en un momento en el que las tierras en Tierradentro escaseaban, situación que impedía a las nuevas familias es acceso a una parcela.

Fuese una u otra, la explicación de éste fenómeno, la avalancha fue una ruptura con la historia del territorio ancestral. Este hecho la dividió en dos: Un antes y un después de la avalancha. Un antes en que cada

⁵ Tone Halilum Wang. *Identidad a Través del Desastre. En Modernidad, Identidad y Desarrollo. Instituto Colombiano de Antropología-Coloencias. Santafé de Bogotá. 1998.*

lugar, cada sitio, estaba lleno de símbolos, de significados y de recuerdos, y en el cual las relaciones sociales estaban fundamentadas en la solidaridad y la reciprocidad, sin desconocer la conflictividad existente que había originado la salida del territorio de muchos comuneros en búsqueda de nuevas oportunidades de tierra y de trabajo. Un después, en tierras extrañas sin escrituras simbólicas, carentes de lugares sagrados, de mitos y de leyendas, con un medio a veces hostil y con unos «afueranos», celosos de la presencia de esos indios a quienes consideraban una amenaza para su tranquilidad. Pero los Nasas, pueblo resistente y aguerrido, convencido de que lo esencial no es sobrevivir sino perdurar, enfrentaron y lo siguen haciendo, todas las circunstancias adversas al desplazamiento forzado y las dificultades inherentes a éste.

Entre otras, las siguientes, fueron algunas de las dificultades que presentaron al comienzo y que unas aún persisten: -el clima caliente y el cambio de alimentación produjeron trastornos físicos y psicológicos en la población instalada en los albergues de Neiva y La Plata y posteriormente en los lugares que les fueron asignados. – Sobrevinieron muchas enfermedades y algunas personas murieron, sobre manera, ancianos que no lograron adaptarse a las nuevas condiciones de vida; la tristeza y la desolación se apoderaron de ellos. Se resistían al régimen alimenticio adoptado para atender la emergencia, basado en gramíneas, como el arroz, la lenteja y la arveja que contrastaba con sus prácticas alimenticias basadas en el maíz.

Una vez, dotadas de tierras las diferentes comunidades, vino el proceso de adaptación a las nuevas condiciones y el de afrontar los problemas que se iban presentando. En muchos sitios, los campesinos aledaños a los predios que fueron adquiridos por La Nasa Kiwe, asumieron una actitud de rechazo hacia los indígenas, no querían cabildos ni resguardos en sus cercanías, la imagen que se tenía de los indios era muy negativa, se pusieron de acuerdo para evitar por todos los medios que los indígenas fueran instalados en inmediaciones a sus propiedades.

Algunas de las fincas eran cafeteras y los indígenas no estaban familiarizados con el manejo del cultivo de café a gran escala, además escaseaban los cultivos de pan coger. Otras fincas eran de explotación ganadera y los indígenas no tienen esta trayectoria y también que las

tierras dedicadas al ganado se tornan improductivas en términos agrícolas.. También donde habían cultivos, estos eran abonados con químicos, ambos factores eran causas del agotamiento de las tierras, situación problemática por una doble razón, sus exiguas condiciones económicas no les permitía la adquisición de insumos agrícolas químicos y por otro lado, ese mismo hecho generaba un choque cultural, por cuanto en sus lugares de origen, ellos practicaban la agricultura limpia. Otro problema grave, fue el de la ausencia de escuelas propias para los niños, la asistencia de éstos, a las escuelas de los campesinos muchas veces se torno traumática para los pequeños y sus padres.

El primer año de estadía en territorio huilense, en la mayor parte de las comunidades, el manejo de la economía se hizo de manera comunitaria, tanto en el trabajo de las fincas cafeteras como en la adecuación de las tierras para cultivar los productos de pancoger, entre éstos el maíz, la yuca y el plátano, pero poco a poco se fueron presentando conflictos entre comuneros y se hizo entonces necesario la parcelación por familias. Esta es la voz de un comunero de la comunidad nasa Fiw Páez.: *«La gente en un inicio extrañaba sus tierras y su vida pasada, debido a que la situación por la que empezaron a pasar era difícil, pues se escaseaba el alimento, la ropa, y tuvieron que padecer muchas necesidades, puesto que los víveres eran racionados para cada familia; todo era manejado y controlado por una junta administradora para que alcanzara para todos, pero cuando se acabó la cosecha de café ya no hubo más recursos, fue allí donde la gente empezó a sufrir más porque la corporación al principio siguió suministrando lo que es la remesa, pero ya después se acabó; así que empezaron los problemas».*

En este proceso de adaptación a los nuevos lugares, varias familias retornaron al Cauca, No todas estaban de acuerdo en instalarse en el Huila, otras buscaron asentamientos diferentes a los que les había correspondido inicialmente. Como anteriormente se había dicho, para la época de la avalancha, se presentaban en los resguardos de Tierradentro algunos conflictos, entre estos, tensiones en las relaciones de comuneros con el Cabildo, sobre manera en personas mestizas o de indígenas asimilados más a la cultura Occidental. Esta situación fue capitalizada por esta gente, sobre manera por quienes no compartían el régimen de Cabildo y vieron en el nuevo proceso que iniciaban en el Huila, el momento propicio de liberarse de ésta institución indígena e instaurarse como campesinos para lograr una titulación individual de las parcelas. Se presenta aquí un conflicto entre dos grupos

que comparten el mismo espacio, uno que quiere seguir manteniendo su identidad indígena y su propia organización y constituye el Cabildo y otro que quiere iniciar un proceso de campesinización. Este conflicto se ha presentado con cierta intensidad en las comunidades nasas de Fiw Paez y Los Ángeles, deteriorando el tejido social de las mismas. Algunas, lograron desde el comienzo dirimir este conflicto con la señoría oportuna de las organizaciones indígenas, como es el caso de la comunidad nasa guambiana La Reforma.

Otro conflicto al que se han visto abocadas las comunidades es el conflicto religioso al ser objeto de la actividad misionera de diferentes sectas religiosas de origen anglosajón (pentecostales, alianza cristiana y otras), que han afectado la unidad, principio fundamental del pensamiento indígena.

Frente a toda esta problemática de los reasentados, está el reto para los líderes de las comunidades, los médicos tradicionales y las organizaciones indígenas, de como seguir construyendo cultura y fortaleciendo la identidad, aún en la dispersión geográfica. La construcción cultural del territorio no es una tarea fácil y ésta requiere de una alianza estratégica de las comunidades indias, el Estado y la academia.



En la gráfica de izquierda a derecha: Germán Palomo García, Director del Departamento Administrativo de Planeación del Huila; Camilo Francisco Salas Ortiz, Presidente Academia Huilense de Historia; Cecilia Vargas Muñoz, Secretaria Departamental de Cultura y Turismo; Antonio Cagua Prada, Vicepresidente Academia Colombiana de Historia y Rafael Iván Toro Gutiérrez, Tesorero Academia Antioqueña de Historia.